

Santa Elena, 19 de Octubre del 2005

Señora:

MARTHA DEL CARMEN CUJILÁN ZAMBRANO

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CEDALAB S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTA** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones contemplada en el Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo Canon Guayaquil, AB. Eduardo Falquez Ayala, el 11 de Julio de 1.989, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el de 31 de Agosto de 1.989

La compañía procedió a la reforma del Estatuto Social y cambio de domicilio, según consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 16 de Febrero de 2.005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena a cargo del Registrador de la Propiedad, el 30 de Mayo del 2.005

Atentamente,



Geovanny Delgado Bustamante
Secretario de la Junta.

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía CEDALAB S.A., para el cual he sido elegida.



MARTHA DEL CARMEN CUJILAN ZAMBRANO
PRESIDENTA
C.I. 0908983158
Nacionalidad: Ecuatoriana

Exp. 5712

CERTIFICO: Que la Polis de Pombasucuit
contenida en este documento se encuentra
inscrita con el No. 42 de Registro
y el No: 13 de Repertorio con
fecha Octubre 21 del 2005 en el Registro de la
Propiedad del Cantón Santa Elena:-
Santa Elena, Octubre 21 del 2005



[Handwritten Signature]
Ab. Jorge Quintero Herdóiz
Registrador de la Propiedad
Cantón Santa Elena